

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**13718** HUPASA DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez de Bilbao, número 9, a las catorce horas, del día 22 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar indicado.

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2009, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.- Traslado de domicilio y modificación en su caso del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Sustitución de la entidad gestora de la sociedad.

Cuarto.- Sustitución de la entidad depositaria. Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Sustitución de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Undécimo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Bilbao, 22 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Agustín Arechavala Portillo.

ID: A100034057-1

cve: BORME-C-2010-13718